

Sólo hay tres médicos rehabilitadores por cada cien mil habitantes

Las asociaciones de afectados de múltiples enfermedades, así como las federaciones de patologías crónicas y de discapacitados demandan médicos rehabilitadores, aunque todavía no han conseguido una cobertura adecuada *Bilbao, 11 de julio 2009 (medicosypacientes.com)*

La Rehabilitación es un proceso limitado en el tiempo, y dirigido a permitir que personas discapacitadas alcancen un nivel funcional óptimo, mental, físico y social, proporcionándoles las herramientas para cambiar su propia vida. En efecto, la Medicina Física y Rehabilitación surge como especialidad, fruto de las demandas de una sociedad cada vez más avanzada en el ámbito sanitario que exige a la administración el diagnóstico y tratamiento de las consecuencias de las enfermedades a corto, medio y largo plazo.

Actualmente este colectivo reclama un aumento progresivo de especialistas rehabilitadores. En este marco de reivindicación Inmaculada García Montes compareció recientemente en el Senado. La presidenta de la Sociedad Española de Medicina Física y Rehabilitación (SERMEF) abordó el tema de la necesidad de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud en el seno de la Comisión de Sanidad y Consumo.

El número de especialistas en Medicina Física y Rehabilitación en la Sanidad Pública en 2008 era de 1.313, lo que supone una ratio por 100.000 habitantes de 2,96. La oferta de MIR por año es de unos 90 especialistas, frente a una demanda cada vez mayor. Esto provoca un déficit moderado que puede convertirse, si la situación no cambia, en grave en el transcurso de una década.

Por consiguiente resulta necesaria una mayor presencia de la especialidad en la universidad, en centros sociosanitarios y en centros de investigación y las asociaciones de afectados de múltiples enfermedades, así como las federaciones de patologías crónicas y de discapacitados demandan médicos rehabilitadores, aunque todavía no han conseguido una cobertura adecuada. Estos especialistas, que cuentan con unas competencias médicas que abarcan diagnóstico y prevención de enfermedad y discapacidad, prescripción de tratamiento integral, y coordinación de un equipo multidisciplinar (fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, logopedas, psicólogos, enfermeros...), exigen que se cumplan unas premisas básicas. Esto es, "tener en cuenta las necesidades de la población, lograr la sostenibilidad del sistema, y cumplir criterios de calidad, equidad, innovación, seguridad y eficacia".

Esta especialidad médica reconocida en Europa desde hace más de 70 años, a diferencia de otras, mantiene un estrecho vínculo con muchas de ellas. Traumatología, Geriatria, Neurología, y Reumatología son algunas de ellas. Efectivamente, la cartera de servicios asistencial de la Medicina Física y Rehabilitación abarca muchos tipos diferentes de lesiones y patologías (desde la voz hasta quemaduras pasando por neurorehabilitación, amputados, infantil, etc.).

De igual forma, cuenta con varios ámbitos de aplicación: atención primaria, atención especializada, equipos de valoración de incapacidades y minusvalías y daño corporal, mutuas de accidentes, así como centros socio-sanitarios y de personas dependientes.

Otra de las reclamaciones de este colectivo es una mayor presencia en el ámbito universitario. "La presencia del profesorado médico especialista en Medicina Física y Rehabilitación en las universidades españolas es necesaria a todos los efectos", aseguró Inmaculada García.

Asimismo, apuestan por "promover la investigación, el desarrollo y la innovación para lograr un mejor desarrollo de nuestra práctica clínica diaria", ya que debido al "carácter generalista y transversal" de la especialidad, que permite "un dominio amplio de muchos conocimientos", se convierten en "un socio atractivo y valioso" para componer grupos de investigación multidisciplinar.

Por otra parte, el envejecimiento poblacional supone un acumulo creciente de limitaciones funcionales "que requerirán de nuestra especialidad para mantener la mayor autonomía posible", subrayó la presidenta de la SERMEF. En este aspecto, Inmaculada García recalcó que en los análisis de la demanda en la sanidad pública y privada se ha olvidado incluir a los centros socio-sanitarios, "que son instituciones en aumento y en cuya plantilla básica no debería faltar el médico especialista en Medicina Física y Rehabilitación".

También los procesos asistenciales de dolor crónico del aparato locomotor han alcanzado una gran prevalencia en la sociedad, provocando una importante demanda de consultas a médicos especialistas. "Ante esto es necesaria una puerta única de entrada y la Rehabilitación aglutina los medios más completos para su diagnóstico y tratamiento", explicó García Montes.

Médicos y Pacientes